

✓ y Aen sele hizo cargo de Ato squaenta
ducados que le dabo del dho mayor dmo para
en pago de su salario de los dias q se ocupase
en la dha auada de grmasa entendiendose q los
dho pleytos por mandado desta auada
se pagan los dcos que se venen por esta
auada q los dcos pleytos segms se contiene
en el libramto que selezio de los dcos quarenta
ducados

xvll

✓ y Aen sele hizo cargo de cinquenta ducados q
le dabo el dho mayor dmo para en q se dusa
la de los dias q se ocupase en la dha auada
de grmasa entendiendose q los dho pleytos
por mandado desta auada e para pagar los
dcos que esta auada de viese de los dcos
pley to segms se contiene en el libramto q se
lexo de los dcos an q ducados

xliij vdr l

✓ por manera que juntos los dcos qn a tri parti
dos q se suso sele hazen cargo al dho dñe
ponce se lon Suman qzientos e diez ducados q
son de trenta e ocho ducados e setenta e quatro mrs

ccc iij vdr l

✓ cargo pinto.

lxxviii vdr l

✓ luego el dho dñe en lny e pon q sele on dio el de d cargo sigm de

✓ primeramente se le dio el dho dñe en lny e pon q sele on dio el de d cargo sigm de
✓ leon que se ocupo en la auada de grmasa con la
y da y buelta a esta auada q eno y setenta y
cinco dias y para abrogacion dello mostro
doctes timon d. S. y d. vntertim firmado.
se malon do garaa de quebra a scud suso dho pa
el qual parece q vna dha auada de dze
dias el mes de octubre del mo pasado de mje
e qm d e cinquenta e cinco dntem dho scud
el dho dñe en lny e ponce sele on regi or dno q
yua a la auada de grmasa y tener q los
pley tos que esta auada tiene claudencia il

